

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5180 *GRAVITA Y MÁQUINAS, S.L.*
Y JUAN RAMÓN MELERO DÍAZ

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 23/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de LLeida, seguidos a instancia de Virgil Corseu contra la empresa Gravita y Maquinas, S.L., con CIF n.º B25477381 y Juan Ramón Melero Díaz con DNI n.º 40860411Z, sobre acto de conciliación se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1800 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 5 de marzo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100015304-1